Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR Y/O FINAL		
GJC-F-202	VERSIÓN: 1	FECHA DE EMISIÓN: 27/01/2026

INFORME DE EVALUACIÓN TECNICA PRELIMINA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No IP-005-2026

OBJETO: SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS 2026.

Proponente No 1

GRUPO EMPRESARIAL INNOVA COLOMBIA S.A.S.

NIT: 901.370.631-2

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: NATALIA ALEJANDRA JAIME HIDALGO

No DOCUMENTO IDENTIDAD: 1.073.159.751 DE: MADRID

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

REQUISITO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS.			
CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:			
Se verificará que los bienes ofrecidos contengan y cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas en la Invitación Pública, en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y que se ajusten a las necesidades de la Entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos señalados y las condiciones de calidad exigidas será admitida. El oferente deberá diligenciar y suscribir el respectivo FORMATO denominado: **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	X		El proponente aporta FORMATO NO. 8 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado y suscrito.
CONDICIONES DE EXPERIENCIA:			

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca

EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR Y/O FINAL		
GJC-F-202	VERSIÓN: 1	FECHA DE EMISIÓN: 27/01/2026

El proponente deberá acreditar su experiencia especifica con la presentación de hasta dos (2) certificaciones o las correspondientes actas de liquidación de contratos y/o convenios, que se encuentren ejecutados, terminados y/o liquidados cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios en apoyo logístico y/o suministro de alimentos o relacionado con el objeto contractual y que su sumatoria sea mayor o igual al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial estimado.	X		Para acreditar la experiencia, el proponente aporta dos (2) certificaciones de contratos suscritos con DISUIZA S.A.S. con los siguientes datos: **CERTIFICADO 1:** **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN, OPERACIÓN, EJECUCIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS, INSTALACIÓN PANTALLA GIGANTE 5X3, PITCH 2.7 MM, CON SOFTWARE Y ENTREGA DE SEÑAL, CONSOLA DE PRODUCCIÓN EN VIVO CON OPERADOR ESPECIALIZADO, AMPLIFICACIÓN DE CABINAS DE SONIDO PARA HASTA 1.000 ASISTENTES, MONITOR DE RETORNO DE 50 PULGADAS CON BASE DE PISO, MICRÓFONO DE MANO INALÁMBRICO, MONTAJE STACKING, CABLEADO Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑAL DE VIDEO, DJ EN VIVO PRESENTACIONES CATERING, ENTREGA DE REFRIGERIOS, SNACKS, MINIPASABOCAS, CANAPÉS DE SAL Y DE DULCE BEBIDAS SODAS ARTESANALES Y GRANIZADOS, PASANTES SIN LICOR Y COCTELERÍA DE AUTOR SERVIDO A LA MESA, ACTIVIDADES Y REUNIONES PARA LA MARCA G-SHOCK DE J. BALVIN **Valor:** CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DIEZ PESOS ($48.143.110) **CERTIFICADO 2:** **Objeto:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO, PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN Y DEMÁS ACCIONES LOGÍSTICAS, ILUMINACIÓN Y AMBIENTACIÓN DE ESCENOGRAFÍA, CONSOLA DE PRODUCCIÓN EN VIVO CON OPERADOR ESPECIALIZADO, AMPLIFICACIÓN DE CABINAS DE SONIDO, MICRÓFONO DE MANO INALÁMBRICO Y SOLAPA DJ EN VIVO, INGENIERO DE LUCES, INGENIERO DE SONIDO, SUMINISTRO DE CATETING TIPO COCTEL, BEBIDAS CON Y SIN ALCOHOL, REFRIGERIOS, PASABOCAS DE SAL Y DE DULCE, CANAPES, FINGER FOOD, SERVIDO A LA MESA; PARA LAS MARCAS DE RELOJERÍA SUIZA, MIDO Y TISSOT **Valor:** SESENTA MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($60.285.400) **Conclusión:** El proponente aporta dos certificaciones de contratos ejecutados, liquidados y suscritos entre GRUPO EMPRESARIAL INNOVA COLOMBIA SAS y DISUIZA SAS, que sumados arrojan un valor de CIENTO OCHO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($108.428.510) y que fueron ejecutados en el año 2024 y 2025 respectivamente.
MÍNIMO DE COMPRAS PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS APRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES (REVISION JURIDICO TECNICA)			
La promesa de contrato de proveeduría de que trata el presente artículo deberá constar por escrito y tener como mínimo el siguiente contenido: identificación del productor y del oferente, producto y variedad(es) del producto agropecuario que se requiere, cantidad (unidades o peso), de compra del proponente al productor, fecha y lugar de entrega de los productos agropecuarios; condiciones de embalaje o empaque de estos; y la intención de la compra de productos agropecuarios. que debe ser presentado y verificado según lo establecido en el articulo1 del Decreto 248- de 2021 que modifica el artículo 2.20.1.1.4. Promesa de contrato de proveeduría del Decreto 1071 de 2015	X		El proponente presenta promesa de contrato de proveeduría con ASOCIACION DE USARIOS DE LA PLAZA DE MADRID "ASOMERCAM", inscritos en el registro de productores consolidado por la Secretaría Departamental de Agricultura del departamento de Cundinamarca.

Alcaldía Municipal de MADRID Cundinamarca	EVALUACIÓN TÉCNICA PRELIMINAR Y/O FINAL		
	GJC-F-202	VERSIÓN: 1	FECHA DE EMISIÓN: 27/01/2026

REQUISITOS ADICIONALES			
El proponente deberá acreditar que cuenta con establecimiento de comercio (restaurante), en el municipio de Madrid Cundinamarca y se encuentra inscrito en el certificado de existencia y representación legal.	X		Se verifica en el Certificado de Existencia y representación legal a página cinco (5), el registro de un establecimiento comercial (restaurante) en el municipio de Madrid Cundinamarca.
	CUMPLE – HABILITADO		

CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR TÉCNICA

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	HABILITADO – NO HABILITADO
GRUPO EMPRESARIAL INNOVA COLOMBIA S.A.S.	CUMPLE	HABILITADO

Conforme a lo anterior, la entidad emite informe de evaluación preliminar para que los oferentes y/o interesados ejerzan el derecho de subsanación y contradicción durante el término de traslado al informe de evaluación.

El presente informe se emite a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

JOHANNA A. AGUDELO J.
CONTRATISTA SECRETARIA JURIDICA
EVALUADOR TÉCNICO Y ECONOMICO